



INSTITUTO
DE LAS MUJERES
DEL ESTADO

INFORME DE GESTIÓN 2015



El Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí, tiene por objeto lograr en la entidad la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, partiendo del principio de equidad, con el propósito de alcanzar plenamente las garantías de igualdad que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado.

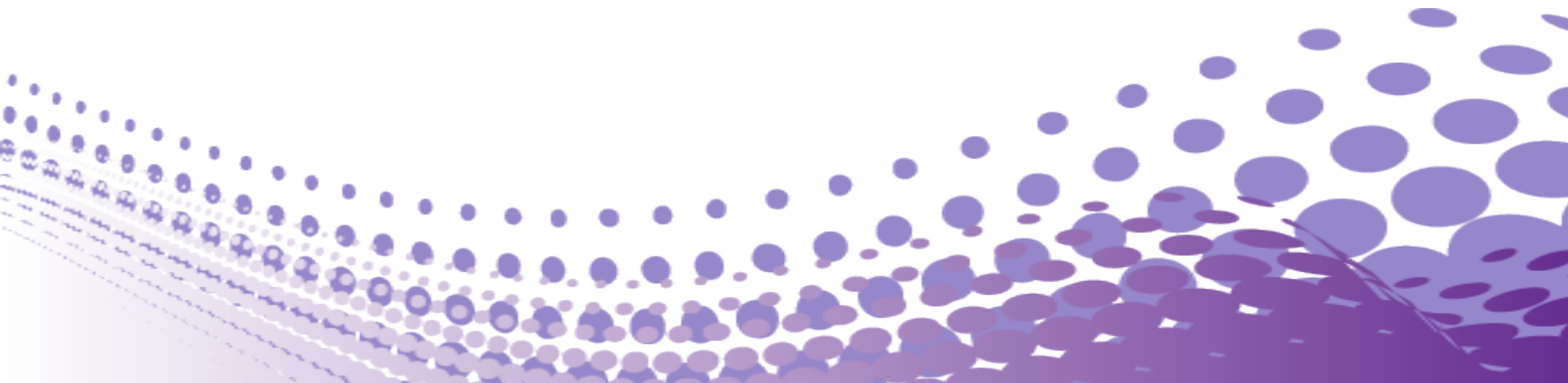
Son sujetos de atención del Instituto, preferentemente las mujeres, así como los grupos o personas que puedan considerarse afectados en su desarrollo por cuestiones propias de su sexo y que se encuentren en territorio potosino, sin importar nacionalidad, origen étnico, edad, estado civil, idioma, cultura, discapacidad, religión, dogma, o cualquier otra condición, quienes podrán participar en los estudios, programas, actividades o acciones del Instituto.





INSTITUTO
DE LAS MUJERES
DEL ESTADO

Capacitaciones 2015



Armonización legislativa e iniciativas de reforma

Se capacitó a integrantes de la LXI Legislatura del Congreso del Estado en materia de armonización legislativa de los derechos humanos de las mujeres y se logró la publicación de la nueva Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)

Se capacitó a las titulares de las IMM en el marco conceptual y normativo en materia de género y las participantes elaboraron las agendas de género por región.



Centros de Reinserción Social

Capacitación a policías, custodias y custodios de los Centros de Reinserción Social de S.L.P. y Matehuala en “Derechos humanos de las mujeres”.

Igualdad, cultura institucional y unidades de género

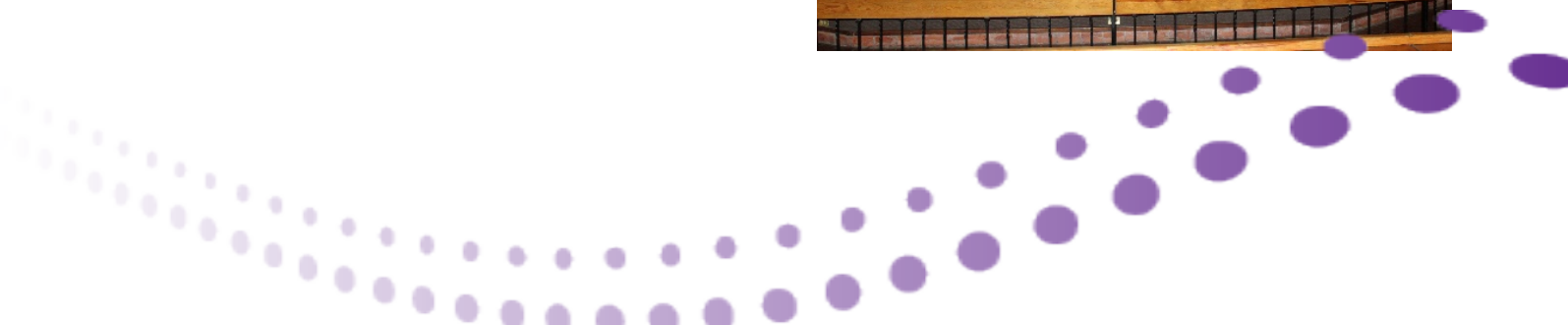
Asesoría y acompañamiento a 35 dependencias estatales para generar los planes de acción y desarrollar las primeras acciones que permitan la implementación de los Programas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de Cultura Institucional con Perspectiva de Género del Estado 2016-2021.



REUNION ESTATAL DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES 2015

Reunión de Enlaces de las Instancias Municipales de las Mujeres 26,27,28, de octubre 2015 Ciudad Valles Región Huasteca. Sur, Norte, San Luis Potosí, dirigido a 40 de las representantes Instancias Municipales de las Mujeres (DIMM).

Reunión Estatal de Enlaces de las Instancias Municipales de las Mujeres, 9,10,11, de noviembre 2015 Región Huasteca. Sur, Norte, Zonas Media, Centro. Altiplano San Luis Potosí, dirigido a 49 de las representantes de las Instancias Municipales de las Mujeres (DIMM).



SEPASEVM

Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí

El 27 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la XXV sesión ordinaria del SEPASEVM, encabezada por el Dr. Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, en la cual se presentó el Sistema a sus integrantes, así como el informe sobre los avances en la implementación del protocolo de investigación del delito de feminicidio y se integró a la Comisión Estatal de Derechos Humanos al pleno del Sistema.



XXVI Sesión Ordinaria, 25 de febrero, el Sistema revisó avances en la implementación del Protocolo de Investigación del Delito de Femicidio, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 19 de febrero de 2015; aprobó la matriz para la formulación del Plan Anual de Trabajo, además de tomar protesta a quienes integrarían la Mesa Interinstitucional Especializada en Femicidios.

XXVII, Sesión Ordinaria del 27 de junio, se aprobó el Plan Anual de Trabajo, se presentaron las conclusiones del Grupo de Trabajo conformado para estudiar la Solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los municipios de Ciudad Valles, Matehuala, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Tamazunchale y Tamuín, se revisó y aprobó el cronograma de cumplimiento de las recomendaciones.



Campañas de difusión

“Yo me uno a poner fin a la violencia contra las mujeres”

2015 -2016

En concordancia con la campaña de Onu Mujeres “HeForShe”, generar conciencia sobre el problema de la violencia contra las mujeres, así como prender la mecha de la acción al incidir en la responsabilidad que tienen tanto hombres como niños de eliminar cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas.

SLP
PROSPEREMOS JUNTOS
Gobierno del Estado 2015-2021

INSTITUTO
DE LAS MUJERES
DEL ESTADO

HeForShe

**YO ME UNO
A PONER FIN
A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS
MUJERES**

075
TELMUJER
01 800 672 1433
De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.

**“Con el ejemplo,
enseño a mi hijo
el respeto hacia
las mujeres”**

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

Indesol
Instituto Nacional de Desarrollo Social

PAIMEF

Apóyate en Línea
TELMUJER en Facebook
01 800 422 5256
HÁBLALO
¡Sí se puede!

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Atención en Unidades, Módulos y CDM

2015

Se contaba con unidades y módulos en los municipios de Matehuala, Salinas, Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, Rioverde, Ciudad Valles y Tancanhuitz, ofreciendo atención jurídica y psicológica.



Centros para el Desarrollo de las Mujeres Modalidad III (CDM).

2015

4 CDM

Moctezuma, Villa de
Reyes, Villa Juárez y San
Antonio

TELMUJER 075

2015

La línea telefónica TELMUJER 075, desde el mes de agosto de 2014 y con base en un convenio entre IMES y la Seguridad Pública del Estado (SSPE), fue trasladada a las instalaciones del C-4 de la Secretaría, con el fin de atender las 24 horas los 365 días del año las llamadas de emergencia en las que la integridad de las mujeres está en riesgo, así como otorgar asesoría jurídica y psicológica a las mismas. Se incidió en la población con un total de 90,376 atenciones y prevenciones, de esa cantidad 13,693 fueron atenciones jurídicas y psicológicas de primera y segunda vez, para 10,691 usuarias.

